

COCOIN

COMITÉ DE CONTROL INTERNO
SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS 911



2023

PRIMER BOLETÍN



★ ★ ★ H
★ ★ ★
**Sistema Nacional
de Emergencia
Nueve Uno Uno**
Gobierno de la República



Actividades desarrolladas por el COCOIN durante los meses de agosto y septiembre 2023

¿Qué es el Control Interno?

Es un proceso permanente y continuo realizado por la dirección, gerencia y otros empleados y empleadas de las entidades públicas y privadas con el propósito de asistir a los servidores públicos en la prevención de infracciones a las leyes y a la ética, con motivo de su gestión y administración

de los bienes nacionales. El control interno comprende las acciones de Control Preventivo, concurrente y posterior, que realiza la entidad sujeta a control con el fin de que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se ejecute correcta y eficientemente.

¿Qué es el MARCI?

Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI).

Algunos de los objetivos del MARCI son: asegurar la uniformidad en el diseño y aplicación de los controles internos por parte de las autoridades, directivos y todos los servidores públicos que laboran en las instituciones; facilitar la participación ciudadana en el ejercicio del control de los recursos públicos, mediante el acceso a información de

calidad generada a través de sistemas de control interno efectivos; prevenir actos de corrupción o identificarlos oportunamente, mediante el diseño e implementación de controles internos que mitiguen los riesgos de errores e irregularidades, con énfasis en los procesos o áreas de mayor exposición al fraude.

Juramentación/ratificación del COCOIN

El día 07 de agosto del presente año, se efectuó la juramentación del personal que conforma el Comité de Control Interno del Sistema Nacional de Emergencias 911.

Para tal fin se firmó el Acta de compromiso para la implementación del MARCI por parte de la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) y los miembros que integran el COCOIN de la Dirección Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno; en el que se comprometen a liderar, apoyar de manera directa y recurrente la implementación del mismo.



	SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS NUEVE-UNO-UNO	Formulario I-SNE-911
	ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO RECTOR INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (MARCI)	

ACTA N°.1

LUGAR Y FECHA: Aldea el Ocotal M.D.C

07 de agosto del 2023.

La Máxima Autoridad Ejecutiva de la Comisión Interventora del **SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS NUEVE, UNO, UNO** que firma el final de este documento, expresa su compromiso de liderar y apoyar, de manera directa y recurrente, la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) del **SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS NUEVE, UNO, UNO**, a través de nuestro ejemplar cumplimiento de la Constitución, las leyes, reglamentos, los componentes, principios, normas de control interno, el Manual para la Implementación del MARCI y otras normativas relacionadas.

El MARCI que se adopta mediante esta Acta, permitirá el logro de los objetivos del **SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS NUEVE, UNO, UNO**, con ética, eficiencia, economía, cuidado del ambiente y transparencia; protegerá los recursos humanos, financieros, tecnológicos y cualquier otro recurso contra pérdida, uso indebido o despilfarro; prevendrá e identificará oportunamente errores o irregularidades; y, proveerá de información para la aplicación de acciones correctivas.

Suscribo, y también me comprometo a facilitar los procesos de difusión y capacitación del MARCI y a estimular, con nuestro ejemplo, la implementación, supervisiones continuas, autoevaluación y evaluación para promover mejoras.

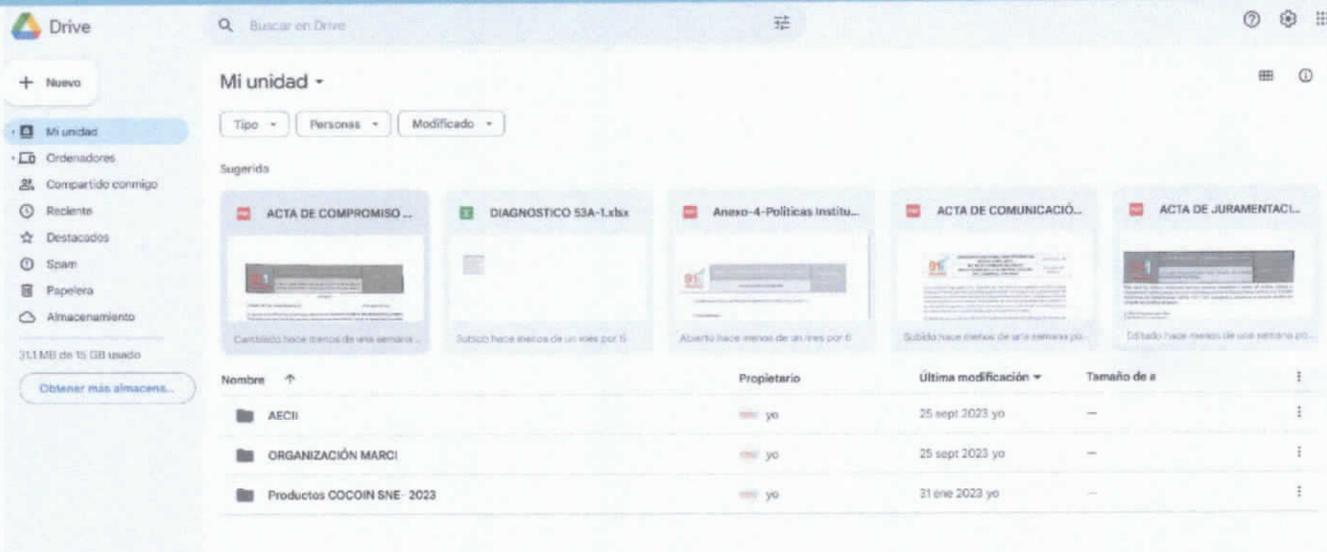
También me comprometo a cumplir las recomendaciones y observaciones originadas de las evaluaciones independientes de la Auditoría Interna y Externa, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la institución.

Para constancia se firma en la ciudad de Tegucigalpa a los ocho días del mes de agosto del 2023.

MIROSLAVA CERPAS
COMISIONADA PRESIDENTA

ACCESO A LA NUBE

Una de las acciones que se realizaron en seguimiento a las instrucciones de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno de las Instituciones Públicas (ONADICI), fue la creación de un correo para vincular a través de la nube en Google Drive; de esta manera se entregarán los productos elaborados por COCOIN hacia ONADICI, quien tomó esta iniciativa para controlar el gasto en materiales y, además, hacer uso de las herramientas de comunicación electrónica y espacios virtuales comunes.



The screenshot shows the Google Drive interface. On the left, there is a sidebar with navigation options: 'Nuevo', 'Mi unidad', 'Ordenadores', 'Compartido conmigo', 'Reciente', 'Destacados', 'Spam', 'Papelera', and 'Almacenamiento'. The main area displays 'Mi unidad' with filters for 'Tipo', 'Personas', and 'Modificado'. Below this, there are 'Sugeridas' items including 'ACTA DE COMPROMISO...', 'DIAGNOSTICO 53A-1.xlsx', 'Anexo-4-Políticas Institu...', 'ACTA DE COMUNICACI...', and 'ACTA DE JURAMENTACI...'. At the bottom, a table lists folders:

Nombre	Propietario	Última modificación	Tamaño de #
AECL	yo	25 sept 2023 yo	—
ORGANIZACIÓN MARCI	yo	25 sept 2023 yo	—
Productos COCOIN SNE- 2023	yo	31 ene 2023 yo	—

Reunión con enlace interno de ONADICI

El 14 de agosto, se llevó a cabo la reunión con nuestro enlace analista del control interno de ONADICI para tratar temas del Plan Anual para la implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) en el SNE-911.



DIRECTORES DEL SNE RECIBEN CAPACITACIÓN SOBRE EL MARCI



El pasado 16 de agosto, Directores y Directoras del Sistema Nacional de Emergencias 911 recibieron capacitación sobre el Marco Rector de Control Interno (MARCI), con la finalidad de garantizar el logro de los objetivos institucionales con ética, eficiencia,

economía, cuidado del ambiente y transparencia.

La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) de la Secretaría de Transparencia y Combate a la Corrupción (STLCC) estuvo a cargo de dicha capacitación.



El AECII es el ejercicio de Autoevaluación del Control Interno Institucional, el cual se lleva con el propósito de que la propia institución a través de su COCOIN y de responsables de áreas, diagnostiquen el estado de eficiencia en los controles que se llevan a lo interno. Este diagnóstico sirve para encontrar los puntos débiles a reforzar y generar un plan de cumplimiento para fortalecer estos puntos.

El cuestionario de autoevaluación proporcionado por ONADICI se dividió enviando la parte correspondiente a cada área responsable para que le dieran respuesta y presentaran la evidencia correspondiente de cumplimiento.

Se unificaron las respuestas y se cargaron en una nube con enlace a la pregunta correspondiente para poder desplegar la evidencia al momento de presentar ante el COCOIN.



La ONADICI dio acompañamiento el pasado 6 de septiembre en el proceso de diagnóstico de Evaluación de Control Interno al SNE-911.

El proceso de autoevaluación sirve para identificar brechas existentes entre los controles diseñados y la forma en que estos se aplican.

Por lo anterior y con el propósito de fortalecer la calidad del control interno en las instituciones públicas, la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) a través de esta Oficina Técnica dio acompañamiento en el proceso de diagnóstico de Evaluación del Control Interno del Sistema Nacional de Emergencias 911.

